

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**En la Capital:**

Por un mes	2	ptas.
« tres meses	5'50	»
« seis meses	10'50	»
« un año	20'50	»

**Fuera de la Capital:**

Por un mes	2'50	ptas.
« tres meses	7	»
« seis meses	12'50	»
« un año	24	»

Números sueltos, 0'25 pesetas cada uno.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago, satisfarán cinco céntimos de peseta por palabra, y los anuncios judiciales a razón de tres céntimos de peseta, también por palabra; debiendo los interesados acreditar antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de fondos provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

ADVERTENCIA

No se admitirán para la inserción comunicados que no vengan registradas del Gobierno de provincia.

# Boletín Oficial



de la provincia de Logroño

Se publica los martes, jueves y sábados.

FRANQUEO CONCERTADO

Se suscribe en la Contaduría de la Excm. Diputación Provincial. El pago de la suscripción es adelantado; por lo tanto, sólo se atenderán las suscripciones que vengan acompañadas de su importe, debiendo hacerlo los del Jera de la Capital, por medio de libranza del Tesoro, Giro Postal o letra de fácil cobro.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. Artículo 4.º del Código Civil.

**PARTE OFICIAL—Presidencia del Consejo de Ministros**

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.); Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia; S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud. (Gaceta del día 11 de Marzo)

## GOBIERNO CIVIL

**SECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**Expropiaciones**

Rectificada por el Alcalde de Calahorra la relación nominal del único propietario don Emilio Saralegui, dueño de una parcela sita en aquel término municipal, que entre otras ha de ser ocupada, con motivo de la realización de las obras necesarias para la desviación de la carretera de Garray a la Estación de Calahorra en kilómetro 90, para el ferrocarril en construcción de Calahorra a Arnedillo, se publica a continuación, a los efectos señalados en los artículos 17 de la vigente ley de Expropiación forzosa, y 24 de su Reglamento, a fin de que las Corporaciones y personas interesadas, puedan presentar ante la mencionada Alcaldía de Calahorra, las reclamaciones que estimen oportunas, dentro del término de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia. Logroño, 11 de Marzo de 1922.

El Gobernador interino,  
**Alberto Pérez Sanmillán**

**Sociedad de Ferrocarriles eléctricos**

**LÍNEA DE CALAHORRA A ARNEDILLO**

**Término municipal de Calahorra**

RELACIÓN nominal de los propietarios interesados en la ocupación de terrenos necesarios para la construcción de la desviación de la carretera de Garray a la Estación de Calahorra en el kilómetro 90.

Nombres de los propietarios	Situación correlativa de las mismas	Clase de la finca en la parte que ha de expropiarse	Nombres de los colonos o arrendatarios
Don Emilio Saralegui	Limita: al Norte, Manuel Aldea; al Sur, herederos de Policarpo Enciso; al Este, Francisco Pérez, y al Oeste, carretera de Garray.	Secano	Varios arrendatarios para trillar mieses

Calahorra, 22 de Febrero de 1922.—El Alcalde, Daniel Sanz.

**Aguas**

Don Félix Lacalle y Domingo, vecino de Cuzcurrita, presenta en este Gobierno civil, acompañada de instancia de petición, una nota explicativa de todos los pormenores referentes al aprovechamiento de 1.000 litros de agua por segundo de tiempo del río Tirón en términos municipales de Cuzcurrita y Tirgo.

Lo que con arreglo al artículo 10 del Real decreto de 3 de Septiembre de 1918, se publica en este periódico oficial, señalando un plazo de TREINTA días, contados desde la fecha del BOLETÍN, terminando a las doce del día, durante el cual deberá el peticionario presentar su proyecto, y se admitirán también en este Gobierno otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

A continuación se inserta la nota explicativa de los pormenores del proyecto.

Logroño, 11 de Marzo de 1922.

El Gobernador interino,  
**Alberto Pérez Sanmillán**

**NOTA**

Nombre del peticionario: *D. Félix Lacalle y Domingo*

Clase de aprovechamiento: *Salto para usos industriales.*

Cantidad de agua que se pide: *1.000 litros de agua por segundo.*

Corriente de donde se hace la derivación: *Río Tirón.*

Términos municipales a que atecta: *Cuzcurrita y Tirgo.*

La toma se hace: *312 metros aguas abajo de la pasarela existente en Cuzcurrita sobre el río Tirón.*

El desagüe tiene lugar: *en el mismo río Tirón unos 200 a 300 metros aguas arriba del puente de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, sobre dicho río.*

Logroño, 2 de Marzo de 1922.—El peticionario, *Félix Lacalle.*

**Brigada Sanitaria de la provincia**

**Rectificación**

Al anunciar la convocatoria de las oposiciones para una plaza de Químico y otra de Desinfector, encargado también del cuidado y conservación de sus máquinas y aparatos, en el BOLETÍN OFICIAL número 28 de 7 de los corrientes, así como para la de un Médico Bacteriólogo de la misma, inserta en el del número 30 de fecha 11 del actual, por olvido involuntario no se hizo constar que, según tiene acordado su Comisión Administrativa en sesión de 10 de Febrero próximo pasado, «los derechos que adquieran los que sean nombrados para estos cargos, lo serán sin perjuicio de lo que en lo sucesivo se pueda acordar por la Superioridad sobre reorganización, supresión o reforma de esta Institución.»

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Logroño, 13 de Marzo de 1922.

El Gobernador,  
**Manuel Florensa**

**Administración de Contribuciones**

**Contribución industrial**

**EDICTO**

Confeccionada la matrícula de industrial de esta capital para el ejercicio de 1922 a 1923, queda expuesta al público por el plazo de diez días, en el Negociado correspondiente de esta Administración, para que los contribuyentes en ella comprendidos puedan examinar sus respectivas clasificaciones y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Logroño, 7 de Marzo de 1922.—El Administrador de Contribuciones, *J. Gómez Pineda.*

LISTAS DEFINITIVAS

de electores para Compromisarios, de los pueblos que a continuación se relacionan, y que se publican en este BOLETÍN OFICIAL en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

ARNEDO

Concejales

- Don Felipe Ucha Herrero
- Eusebio Herrero Muro
- José María Gentico Garrido
- Primo Berrián Solana
- Santiago Calvo Solana
- Valentín León Garrido
- Máximo Arancón Zabala
- Julián Montiel Marzo
- Francisco Pérez Solana
- Tomás Fernández León
- Vicente Miranda Pérez Sevilla
- Melquiades Herreros Garrido

Mayores contribuyentes

- Don Teófilo Ruiz de la Torre Solana
- Urbano Ruiz de la Torre Solana
- César Ruiz de la Torre Inda
- Roberto Ruiz de la Torre Inda
- Faustino Muro Rubio
- Ricardo Ruiz de la Torre Solana
- Santiago Ruiz de la Torre Otaño
- Manuel Muro Bretón
- Venancio Pérez Vega
- Primo González Santos
- Patricio Jiménez Isdeos
- Baldomero Muro Rubio
- José Castiella Sampietro
- Pilar Herrero Sicilia
- Juan Arrecubieta Rubio
- Valentín Sorondo Mauleón
- Estanislao Gutiérrez Butrón
- Antonio Arpón Rubio
- Francisco Moreno Vega
- Pedro Ciordia Bretón
- José María Ciordia Santo
- Félix Hernández Rubio
- Vicente Tarazona Galdeano
- Pedro Rivero Gil de Gómez
- Victoriano Sáenz de Navarrete
- Paulino González Ramírez
- Florentino Rubio Quiñones
- Régulo Fernández Ferrero
- Telesforo Garrido Barragán
- Juan Rubio Jiménez
- Manuel Gil de Gómez Fernández
- Hilario Pérez Sánchez Malo
- Donato Rubio Quiñones
- José María Solana Sánchez
- Gabino Santo Solana
- Román Hernández Moreno
- Enrique Sáenz Roldán
- Martín González Ramírez
- Frutos Pérez Moreno
- Jacinto de Blas Pérez
- Higinio Otaño Cibiauri
- Francisco Muro Rubio
- Manuel Muro Sáenz de Pablo
- Calixto Pérez-Medrano Barragán
- Gabino León Rubio
- Benito León Rubio
- Fermín Jiménez Sáenz
- Francisco Eguizábal Pérez

BAÑOS DE RIOJA

Concejales

- Don Fermín Villaverde González
- Aniceto Blanco López
- Domingo Espinosa Martínez
- Tomás Sáez Ruiz
- Santiago González Vesga
- José García Ortiz

Mayores contribuyentes

- Don Isidoro Bañares Tecedor
- Gregorio Tecedor Bañares
- Benigno Esteban Torres
- Emilio Ruana Metola
- Constantino Bañares Baños
- Bernabé Martínez Cárcamo
- Juan García Ortiz
- Segundo Bañares Ortiz
- Zacarías Bartolomé Abajo
- Lucio Ruiz Barahona
- Trifón Barrasa Contreras
- Alejandro Bañares Ortiz
- Primitivo Bañares Ruiz
- Romualdo Ruiz Pérez
- Amadeo Palacios López
- Alvaro Sáez Alonso
- Cayo Barrasa Pintos
- Modesto Bañares Ortiz
- Tomás Rioja García
- Máximo Valderrama Martínez
- Doroteo Andrés Sacristán
- Julián Bañuelos Bañares
- Fernando Martínez Iñiguez
- Isidoro Val Sáez

PRÉJANO

Concejales

- Don Pedro Eguizábal Sota (mayor)
- Alvaro Eguizábal Sota
- Pedro Eguizábal Sota (menor)
- Gregorio Ruiz y Sota
- Juan Pérez Santos
- Marcos Sota Sota
- Guillermo Bobadilla Ruiz
- Antonio Pastor Eguizábal

Mayores contribuyentes

- Don Florencio Diago
- Eugenio Ruiz
- Teodoro Ruiz de Gordejuela
- Miguel Bobadilla
- Esteban Jiménez
- Fermín Jiménez García
- Domingo Sota
- Bonifacio Sota Jiménez
- Juan Diago
- David Diago
- Pedro Eguizábal Ochoa
- Francisco Diago
- Pedro Juan Ruiz de Gordejuela
- Andrés Pérez
- Rufino Ruiz
- Tomás Eguizábal
- Eleuterio Sota
- Pedro Pascual
- Andrés Ruiz
- Jesús Manso
- Francisco Jiménez (menor)
- Tomás Pastor
- Juan Eguizábal
- Zenón Sota
- Vicente Pastor
- Leandro Escalona
- Toribio Sota
- César Ochoa
- Justo Manso
- Alfredo Sota Pascual
- Julio Ruiz
- Félix Ochoa Gil

BERGASILLAS

Concejales

- Don Marcelino Arpón
- Domingo Yustes
- Timoteo Miranda
- Angel Yustes

Mayores contribuyentes

- Don Santos Ortega
- Pascasio Miranda
- Victoriano Jiménez
- Lucio Herce
- Pedro Yustes
- Gil Yustes
- Alejandro Ortigosa
- Gabriel Ortega
- Cayetano Yustes

- Don Andrés Ortega
- Matías Herce
- Ruperto Ortega
- Hipólito Arpón
- Guillermo Herce
- Teodoro Yustes
- Timoteo Ortega
- Florentino Ortigosa
- Tirso Fernández
- Jesús Yustes
- Agapito Gimeno
- Gregorio Arpón
- Lucas Arpón
- Pedro Jiménez
- Pablo Miranda

POYALES

Concejales

- Don Juan Martínez Martínez
- Claudio F. Fernández
- Marcos Jiménez Pérez
- Andrés Martínez Marín
- Juan Pascual Moso
- Urbano Tomás Pascual
- Camilo Martín Sánchez

Mayores contribuyentes

- Don Cristóbal Martínez Martínez
- Manuel Martínez Heras
- Claudio F. Tomás
- Pablo Martínez Heras
- Eustaquio Reinares Martín
- Baudilio Martínez Heras
- Evaristo Tomás Marín
- Esteban Martínez Martínez
- Ezequiel Tomás Marín
- Paulino Tomás Marín
- David Heras Martínez
- Agapito Heras Martínez
- Toribio Fernández Fernández
- Sotero Miguel Martínez
- Esteban Martínez Revilla
- Apolinar Heras Fernández
- Tomás Martínez Heras
- Florentino Bustín Martínez
- Víctor Jiménez Ochoa
- Eduardo Tomás Fuente
- Clemente Tomás Fernández
- Casildo Martínez Martínez
- Fidel Mazo Martínez
- Gregorio Valle Martínez
- Policarpo Ochoa Sánchez
- Bernardo M. Martínez
- Lino Fernández Martínez
- Melitón Martínez Sáenz

SAJAZARRA

Concejales

- Don Emiliano Alvarado Herrán
- Juan Zárate López
- Clemente Mahave Gallego
- Miguel Riaño Herrán
- Baldomero Gómez Gómez
- Fortunato Fresno Martínez Salinas
- Abelardo Gómez Goicolea

Mayores contribuyentes

- Don Agustín de la Fuente Ortiz
- Eloy Villanueva Goicolea
- Serapio Riaño Martínez Salinas
- Félix Riaño Martínez Salinas
- Gerardo Presa Orruchi
- Tomás Loma Martínez Salinas
- Robustiano Herrán Herrán
- Francisco Gómez Gómez
- Pedro Castillo Gallego
- Felipe Riaño Riaño
- Florencio Sáenz Riaño
- Pedro Sancho Ruiz Ollo
- Manuel Angulo Martínez
- Bruno Mahave Gallego
- Francisco Alvarado Ortiz
- Isidoro Castillo Gallego
- Florencio Mahave Salinas
- Manuel Fresno M. Salinas
- Pedro Cubillas Corcuera
- Manuel Aguilar Palacios

- Don Justiniano Martínez de Salinas
- Luciano Presa Orruchi
- Daniel Riaño Martínez Salinas
- Ladislao Loma Riaño
- Angel Valgañón Ayala
- Domingo Gómez Zulueta
- Vicente Salazar Herrán
- Pedro Argudo Villar

CIHURI

Concejales

- Don José Agüero García
- Ladislao Bañares Puras
- Javier Gil Arana
- Evaristo Ortiz Sáenz
- Julio Monasterio Revilla
- Exiquio San Juan Mínguez
- Juan José González Jorge

Mayores contribuyentes

- Don Pío Mendoza Cantera
- Andrés Sáenz Gómez
- Tomás García Varona
- Víctor Uriarte Gómez
- Manuel Ruiz Barracheguren
- Pedro Martínez Sáenz
- Pedro Isasi Varona
- Inocente Ortiz Sáenz
- Eustasio Salinas Soto
- Pedro Uriarte Lazcano
- Doroteo Amutio Mena
- Matías Ocio Angulo
- Santiago Gómez Pinedo
- Ricardo Ruiz Uriarte
- Román Ruiz Isasi
- Juan Cruz Uriarte Gómez
- Román Ruiz Ballojera
- Nicolás González Mendoza
- Isidro Gordo Salinas
- Celedonio Mendoza Ruiz
- Carlos García Isasi
- Cecilio Martínez García
- Pedro Rodríguez Tojal
- Genaro Isasi Uriarte
- Isidro Alonso Ansuategui
- Estanislao Ruiz Pinedo
- Rafael Uriarte Valgañón
- Julio Mendoza González

VILLALOBAR DE RIOJA

Concejales

- Don Vicente Hernáez Casero
- Vidal Hernáez Ortún
- Juan Gualberto García Hernáez
- Julio Bartolomé Angulo
- Severo Martínez Alonso
- Fructuoso Rioja Barrón

Mayores contribuyentes

- Don Daniel García Murillo
- José Junquera San Millán
- Jesús M.ª Bustamante Urrutia
- Vicente Murillo Murillo
- Ramón Bustamante Urrutia
- Inocencio Junquera Barrón
- Angel Sáenz de la Torre
- Simón García Murillo
- Antonio García Murillo
- Manuel Martínez Aransay
- Zacarías Ezquerria Manzanares
- Juan Cruz Asenjo Villar
- José M.ª García Alonso
- Agusín Rioja Delgado
- Pedro Estefanía Barrón
- Vicente Sancho Bolinaga
- Cipriano Martínez Alonso
- Elías García Hernáez
- Ramón Rioja Delgado
- Pedro Tecedor Bañares
- Hilario de Abajo Bañares
- Eloy Ezquerria Rojas
- Marcelino Pérez Pérez
- Domingo Estefanía Hernáez

CASALARREINA

Concejales

- Don Bautista Caperos Mateo
- Celestino Llanos Ergui

- Don Emilio Rueda Avecia  
 » Maximino Aguirre Alvarado  
 » Arturo Salazar Morquecho  
 » Liberto Porres Fernández  
 » Mariano Llorente Fuente

*Mayores contribuyentes*

- Don Justo de la Guardia  
 » Sabino Pérez Zabala  
 » Jacinto Terrazas Torrecilla  
 » Domingo Otañes Aguiriano  
 » Modesto Martínez Berrahondo  
 » Bernardino Sancha Martínez  
 » Eusebio Garoña Dueñas  
 » Jesús Gómez Ruiz  
 » Julián López Garoña  
 » José Arbáizar Riaño  
 » Vicente Aguirre Villaescusa  
 » Florencio Barcina Pérez  
 » Blas Porres Landázuri  
 » Ciriaco Rueda Fernández  
 » Enrique Guardia Angulo  
 » Pedro Salinas Santamaría  
 » Enrique García Villaescusa  
 » Manuel Ruiz Fernández  
 » Vicente Lumbreras Hermosilla  
 » Gustavo Roldán Fernández  
 » Sotero Angulo Barahona  
 » Laureano Ortiz Angulo  
 » Melquiades Cilleruelo Allona  
 » Eloy Enguita Ortega  
 » Julián Salinas Santamaría  
 » Longinos Malpartida Mayoral  
 » Domingo Angulo Barahona  
 » Plácido Aguirre Villaescusa  
 » Bernardino Guinea Urbina  
 » Nicolás Landázuri Arnáez  
 » Simeón Castro González  
 » Cayo Estefanía Gómez  
 » José Salazar Negueruela  
 » Vitores Barona Pérez  
 » Saturnino Delgado Herrán  
 » Angel Díaz Ibarraza

## HUÉRCANOS

*Concejales*

- Don Vicente Lara Caballero  
 » Marcos Najarro Magaña  
 » Maximino Leza Osorio  
 » Virgilio Tomé Torre  
 » Eusebio Magaña Rodríguez  
 » Angel Morga Vargas  
 » Agustín Gorosábel Izquierdo

*Mayores contribuyentes*

- Don Fermín Magaña Torrecilla  
 » Eugenio Sáez Rodríguez  
 » Teodoro Merino Ortuño  
 » Alvaro Santa María Mahave  
 » Jacinto Ortuño Cambra  
 » Juan de Dios Castroviejo  
 » Luis Matute Ordambidelo  
 » Pablo Azofra Ruiz  
 » Gabriel Iruzubieta Magaña  
 » Juan de Dios Narro  
 » Cesáreo González Martínez  
 » Longinos Matute Pérez  
 » Eulogio Amutio Molina  
 » Faustino Santa María Morga  
 » Lorenzo Hoces Santa María  
 » Calixto Hoces Torrecilla  
 » Gregorio Morga Vargas  
 » Felipe Estecha Sáez  
 » Angel Izquierdo Aransáez  
 » Domingo Benito Ortuño  
 » Valentín Lotina Sevilla  
 » Vicente Orúe Martínez  
 » Manuel Simón Bartolomé  
 » Rafael Iruzubieta Terrero  
 » Severo González Nájera  
 » Pedro Molina Calle  
 » Vicente González Magaña  
 » Benigno García López  
 » Marcos Santa María Pérez  
 » Teodoro Iruzubieta Morga  
 » Salvador Santa María Ayala  
 » Miguel Bustamante Hoces

## NAJERA

*Concejales*

- Don Demetrio Guinea Angulo

- Don Prudencio Urbina García  
 » Manuel Cerezo García  
 » Bonifacio Fernández Villana  
 » Angel Peña Jiménez  
 » Inlio Merino Medrano  
 » Fernando Alvarez Zapatero

*Mayores contribuyentes*

- Don Manuel Bretón Resa  
 » Buenaventura Alonso Grijalba  
 » Pío Preciado Díez  
 » Celso Ochoa Aliende  
 » Manuel Castillo Veraciarte  
 » Julio Ochoa Aliende  
 » Victoriano Gobantes Dulce  
 » Eusebio Sáenz Fernández  
 » Daniel Lerena Velasco  
 » Manuel Lerena Velasco  
 » Segundo Caballero Villaverde  
 » Celestino Urbina Cereceda  
 » Eusebio Sánchez Baquero  
 » Aurelio Ruiz de Gopegui Hernández  
 » David Ibáñez  
 » José Tobías Lerena  
 » Nicomedes Hidalgo López  
 » Vicente Minguéz García  
 » Tomás Navaz Izquierdo  
 » Santiago Ibáñez Moreno

## Señor Barón de Mahave

- » Pelegrín Noguerao Zangróniz  
 » Juan Montalvo Sanz  
 » Rufino Sáenz Fernández  
 » Gregorio de Torre Santolalla  
 » Sixto González Boix  
 » León Albelda Trincado  
 » Inocente Rioja Merino  
 » Gregorio Monterrubio Albelda  
 » Laureano Fontecha Francia  
 » Pedro Pablo Ortiz Pérez Forte  
 » Manuel María Díez Pascual  
 » Daniel Alonso Martínez  
 » Francisco Loyola Gete  
 » Manuel Arrieta Alonso  
 » Sergio Floristán Azofra  
 » Manuel Gómez Marca  
 » Mariano Jimeno Bayón  
 » Víctor Romero Fernández  
 » Antonio Riafrecha Salinas

## GALILEA

*Concejales*

- Don José de la Prida Fernández  
 » Gumersindo Fdez. Sáenz  
 » Saturnino Barrio Fernández  
 » Cristino Heredia Tejada  
 » Basilio Fernández Martínez  
 » Graciano Trevijano Royo  
 » Toribio Galilea Sáenz

*Mayores contribuyentes*

- Don Anselmo Cenzano Royo  
 » Jacinto Fernández Fernández  
 » Leopoldo Fernández Fernández  
 » Rogelio Fernández Fernández  
 » Casimiro Rodríguez Sáenz  
 » Luis Orío Fernández  
 » Mamerto Eguizábal Salas  
 » Eusebio Montiel Arpón  
 » Felipe Malo Ruete  
 » Juan Viguera Balmaseda  
 » Juan Pablo Balmaseda Pascual  
 » Manuel Malo Ochoa  
 » Alejandro Royo Fernández  
 » Francisco Aguado Sáenz  
 » Hilario Elías Campo  
 » Marceliano Martínez Arratia  
 » Ezequiel Malo Ochoa  
 » Francisco Malo Resa  
 » Ramón Alegre Arisó  
 » Juan Francisco Rubio Viguera

- Don Simón Eguizábal Ruiz  
 » Sebastián Ruiz Arratia  
 » Antonio Fernández Sancho  
 » Ciriaco Fernández Galilea  
 » Telesforo Royo Fernández  
 » Justo Palacios  
 » Bernardo Malo Ochoa  
 » Juan Cruz Ruete Macua

## TOBÍA

*Concejales*

- Don Martín Peña Alonso  
 » Francisco Alonso Armas  
 » Santiago Iñiguez Martínez  
 » Pablo Vázquez Atesanco

*Mayores contribuyentes*

- Don Martín Sáenz Pascual  
 » Marino Ruiz de Gopegui  
 » Juan Cruz Gómez Alonso  
 » Blas Montes Armas  
 » Simón Alonso López  
 » Juan Manzanares Alonso  
 » Rufino González Hernáez  
 » León Alesanco Baños  
 » Victoriano Gómez Calvo  
 » Vicente Murillo Escalera  
 » Santiago Gómez Armas  
 » Mauricio Manzanares Alonso  
 » Lucio Orodea Alonso  
 » Telesforo Gómez Armas  
 » Juan de Dios Alonso Baños  
 » Domingo Orodea Alonso  
 » Dionisio Orodea Hernández  
 » Santiago López Gómez  
 » Pedro Pablo Alonso Baños  
 » Ezequiel Garita Montes  
 » Benito González Méndez  
 » Francisco Pérez Lozano  
 » Ventura Armas Iñiguez  
 » Pedro Baños González

## BADARÁN

*Concejales*

- Don Braulio Larrea y Larrea  
 » Anastasio Baños Morga  
 » Estanislao Vallilengua García  
 » Elías Lozano Torrecilla  
 » Adrián Martínez Pérez  
 » Lorenzo Torrecilla Lerena  
 » Gonzalo Lozano Rubio  
 » Isidoro Baños Baños  
 » Marcos Lerena Vallilengua

*Mayores contribuyentes*

- Don Antonio López Rubio  
 » Benito Vargas Alonso  
 » Baldomero Moreno Mazo  
 » Jenaro Martínez Gómez  
 » Eusebio Martínez Moreno  
 » Juan J. García Escudero  
 » Benito Martínez Larrea (mayor)  
 » Pío García Pérez-Caballero  
 » Juan Martínez Moreno  
 » Timoteo Torrecilla Lozano  
 » Felipe Novoa Cadalso  
 » Santiago González y González  
 » Gregorio Olarte Cañas  
 » Enrique Olarte Baños  
 » Pedro Martínez Uruñuela  
 » Mariano Manzanares Baños  
 » Antonino Martínez y Martínez  
 » Francisco Martín Martínez  
 » Felipe Olarte Cañas  
 » Angel Baños Terrero  
 » Jerónimo Herreros Jiménez  
 » Juan Torrecilla Baños  
 » Higinio Terrero Lozano  
 » Nicolás Larrea Sáez  
 » Dionisio Fernández Escalera  
 » Agapito Martínez Larrea  
 » Benito Olarte Murga  
 » Manuel López Martínez  
 » Manuel Fernández Lozano

- Don Mateo Torrecilla Lerena  
 » Sotero Vallilengua Martín  
 » Guillermo Terrero Urizar  
 » Joaquín Lozano Martínez  
 » Sebastián Larrea López  
 » Benito Martínez Larrea (menor)

## LUEZAS

*Concejales*

- Don Antonio Sáenz Montalvo  
 » Eduardo Terroba Sáenz  
 » Facundo Terroba Díez  
 » Hilario Lázaro Terroba  
 » Nicanor Vallejo Terroba

*Mayores contribuyentes*

- Don Julián Herrero Terroba  
 » Eustasio Sáenz Reinares  
 » Sebastián Terroba Lázaro  
 » Antonio Terroba Montalvo  
 » Gaspar Díez Terroba  
 » Antonio Terroba Díez  
 » Matías Sáenz Faces  
 » Francisco Terroba Lázaro  
 » Gregorio Menchaca Montalvo  
 » Julián Valdemoros Sáenz  
 » Leonardo Reinares Sáenz  
 » Santos Soto Anderica  
 » Santiago Lázaro Pascual  
 » Blas Terroba y Terroba  
 » Pablo Valdemoros Terroba  
 » Benigno Lázaro Valdemoros  
 » Gregorio Terroba Díez  
 » Márcos Sáenz y Sáenz  
 » Cipriano Herrero Sáenz  
 » Roque Díez Terroba  
 » Dionisio Gil Lázaro  
 » Bernabé Terroba Sáenz  
 » Calixto Sáenz Faces  
 » Inocente Lázaro Valdemoros

## LEIVA

*Concejales*

- Don Hermenegildo Barrio Bustamante  
 » Gregorio Corcuera Cámara  
 » Luis Fuente Alonso  
 » Pablo Cámara López Dávalos  
 » Victoriano Ruiz Caño  
 » Estanislao Fuente Delgado  
 » Pedro Corcuera Fuente

*Mayores contribuyentes*

- Don Luis Fernández Salaya  
 » Blas Díez Benito  
 » Cipriano Barahona San Millán  
 » Celedonio Díez Villar  
 » Juan Corcuera Manero (mayor)  
 » Juan Cruz Corcuera Cámara  
 » Juan Benito San Millán  
 » Ignacio San Millán Maleta  
 » Gerardo Marín Benito  
 » Lucas Corcuera Manero  
 » Baldomero Barrio Bustamante  
 » Daniel Marín Benito  
 » Fulgencio Benito Hernáez  
 » Doroteo Benito San Millán  
 » Lorenzo de Cura López  
 » Angel Matesanz Palomero  
 » Ciriaco Ruiz Corcuera  
 » Félix Alonso Laorden  
 » Eladio Corcuera Alonso  
 » Serapio Matesanz Palomero  
 » Casimiro Ranedo Rubio  
 » Felipe Zubiaga Blanco  
 » Obdón Bilbao Mata  
 » Nicolás Orive Corcuera  
 » Maximiliano Cárcamo Vitores  
 » José Chavarri Fuente  
 » Florentino Briones Villar  
 » Rafael Hernáez Benito

# Diputación Provincial de Logroño

AÑO DE 1922-23

Presupuesto ORDINARIO de INGRESOS y GASTOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ARTICULOS..	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	ORDINARIO Pesetas Cts.	TOTAL POR CAPÍTULOS Pesetas Cts.
<b>CAPÍTULO PRIMERO</b>		
<b>Rentas</b>		
2.º	Intereses de efectos públicos. . . . .	4753 48      4753 48
<b>CAPÍTULO CUARTO</b>		
<b>Repartimiento</b>		
1.º	Repartimiento entre los pueblos. . . . .	955666 64      955666 64
<b>CAPÍTULO QUINTO</b>		
<b>Instrucción pública</b>		
1.	Ingresos propios de los establecimientos del ramo. . . . .	65754 16      65754 16
<b>CAPÍTULO SEXTO</b>		
<b>Beneficencia</b>		
1.º	Ingresos propios de los establecimientos del ramo. . . . .	50777 61      50777 61
<b>CAPÍTULO SÉPTIMO</b>		
<b>Ingresos extraordinarios</b>		
1.º	Ingresos extraordinarios. . . . .	164025 58      164025 58
<b>CAPÍTULO OCTAVO</b>		
<b>Arbitrios especiales</b>		
1.º	Arbitrios especiales. . . . .	160      160
<b>CAPÍTULO DOCE</b>		
<b>Reintegros</b>		
Unico	Reintegro. . . . .	89000      89000
Total general de ingresos. . . . .		1330137 47
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
<b>CAPÍTULO PRIMERO</b>		
<b>Administración provincial.—Personal.</b>		
1.º	Representación e indemnización. . . . .	2500
2.º	Personal. . . . .	93317 43
3.º	Comisiones especiales. . . . .	5491 62
4.º	Archivero. . . . .	3515 62
		104824 67
<b>CAPÍTULO SEGUNDO—2.º</b>		
<b>Servicios generales</b>		
1.º	Quintas. . . . .	4000
2.º	Bagajes. . . . .	5500
3.º	BOLETÍN OFICIAL. . . . .	12505
4.º	Elecciones. . . . .	500
5.º	Calamidades. . . . .	100
		22605
<b>CAPÍTULO TERCERO</b>		
<b>Obras obligatorias</b>		
1.º	Reparación y conservación de caminos. . . . .	15269 06
4.º	Conservación y reparación de fincas. . . . .	12000
		27269 06

ARTICULOS..	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	ORDINARIO Pesetas Cts.	TOTAL POR CAPÍTULOS Pesetas Cts.
<b>CAPÍTULO CUARTO</b>		
<b>Cargas</b>		
1.º	Contribuciones y seguros. . . . .	750
2.º	Pensiones. . . . .	8641 25
3.º	Empréstitos. . . . .	105373
4.º	Contratos. . . . .	7000
5.º	Deudas y censos. . . . .	3558 81
		125323 06
<b>CAPÍTULO QUINTO</b>		
<b>Instrucción pública</b>		
1.º	Junta provincial.—Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza. . . . .	29275
2.º	Institutos. . . . .	123300
3.º	Escuelas Normales. . . . .	145625
4.º	Inspección de Escuelas. . . . .	26460
6.º	Bibliotecas. . . . .	250
		324910
<b>CAPÍTULO SEXTO</b>		
<b>Beneficencia</b>		
1.º	Atenciones generales.—Manicomio	91987 81
2.º	Hospitales. . . . .	197905 18
3.º	Casas de Misericordia. . . . .	218873 94
4.º	Casas de Expósitos. . . . .	24031 25
		532798 18
<b>CAPÍTULO SÉPTIMO</b>		
<b>Corrección pública</b>		
1.º	Cárceles. . . . .	26900
2.º	Establecimientos penales. . . . .	12757 50
		39657 50
<b>CAPÍTULO OCTAVO</b>		
<b>Imprevistos</b>		
Unico	Imprevistos. . . . .	22500      22500
<b>CAPÍTULO DIEZ</b>		
<b>Carreteras</b>		
1.º	Subvención de carreteras. . . . .	550      550
<b>CAPÍTULO DOCE</b>		
<b>Otros gastos</b>		
Unico	Otros gastos. . . . .	129700      129700
Total general de gastos. . . . .		1330137 47

## Resumen general

	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	ORDINARIO Pesetas Cts.	TOTAL POR CAPÍTULOS Pesetas Cts.
Total general de ingresos. . . . .	1330137 47	1330137 47
Id. Id. de gastos. . . . .	1330137 47	1330137 47
Diferencia por { Déficit. . . . .		
{ Sobrante. . . . .		

LOGROÑO, 3 de Marzo de 1922.—El Presidente, Antonio Gutiérrez de Bárcena.—Sesión de 3 de Marzo de 1922.—Aprobado: el Presidente, Antonio Gutiérrez de Bárcena.

Lo que se anuncia con el fin de que los Ayuntamientos puedan hacer por medio de instancia dirigida a la Excm. Comisión provincial las reclamaciones que estimen convenientes.—Es copia: el Presidente, Antonio Gutiérrez de Bárcena.